



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

DIDECO: 445



DECRETO ALCALDICIO N° 001472

LITUECHE, 10 NOV 2023

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir juguetes para entregar en la Celebración de Navidad de la comuna de Litueche este año 2023.
- El Decreto Alcaldicio N°1410 de fecha 27 de diciembre de 2022, que aprueba el presupuesto Municipal año 2023, Área Gestión
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°559 de octubre de 2023, emitido por el DAF.
- Que, dicha Licitación Pública se debe realizar a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- Las Bases Administrativas demás antecedentes, que regula el proceso de adquisición de 2102 Juguetes para Navidad año 2023 y que se adjuntan al presente Decreto.
- El Decreto Alcaldicio N° 1409 de fecha 26 de octubre que llama la licitación.
- El acta de Evaluación de la licitación 1743-93-LE23.

VISTOS:

Las normas consagradas en la ley N° 19.886, Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro, prestadores de servicios y su reglamento. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021 Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las demás facultades que me confiere la Ley. El Acuerdo de Concejo Municipal N° 101/2021 de la Sesión ordinaria N°18. El Decreto Alcaldicio N° 1410, de fecha 27/12/2022, que Aprueba el Presupuesto del Área de Gestión año 2023. El Decreto Alcaldicio N° 1423, de fecha 29 de diciembre de 2022 que Aprueba el PAC del Área de la Gestión Municipal año 2023. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que renueva Decretos Alcaldicios Nos 597 y 847 de 2018, que delega la firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" a Doña Claudia Salamanca Moris, Administradora Municipal. Decreto Alcaldicio N°233 de fecha 01 de marzo de 2023, que modifica subrogancias.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDICASE**, la licitación N°1743-93-LE23 al proveedor Importadora Bambi Limitada, Rut:77.011.723-2, para la adquisición de 2102 Juguetes para la Celebración de Navidad año 2023, de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
2. **DEJASE**, establecido que la oferta presentada por sociedad de Importadora Bambi Limitada dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos en las bases administrativas.
- 3.- **EMITASE**, Orden de Compra a nombre de proveedor Importadora Bambi Limitada, RUT: 77.011.723-2, por el monto de \$7.887.320.- (Siete Millones ochocientos ochenta y siete mil trescientos veinte pesos) IVA incluido.
4. **CARGUESE**, el presente gasto al Presupuesto Municipal 2023 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales.
- 5.- **INCORPORESE** copia del presente Decreto a la carpeta de la licitación pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden del Alcalde"



Laura Urbesilva
Secretaria Municipal



Claudia Salamanca Moris
Administradora Municipal

RPV/FJC/cdp

DISTRIBUCION

- Archivo Finanzas
- Archivo Adquisiciones
- Of. Partes
- Archivo Social





ACTA DE COMISIÓN EVALUADORA – LICITACION N°1743-93-LE23

Con fecha 10 de noviembre de 2023, se constituye la comisión evaluadora con el fin de realizar la evaluación de la licitación, ID N° 1743-93-LE23 y conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LOS OFERENTES

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO
1	Importadora bambi Limitada	77.011.723-2	Sin información
2	Ingeniería y Logística Publictrail Investment Limitada	77.500.124-0	Hábil

2.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Oferente N°	Rut	Anexo N°1	Anexo N°2	Anexo N°3	Anexo N°4	Observaciones
1	77.011.723-2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin Observaciones
2	77.500.124-0	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple	Inadmisible, No adjunta Copia de patente comercial/ ni mantiene los mismos datos en sus formatos anexos, ni especifica nombre de productos solicitados.

Los oferentes mencionados anteriormente solo debían cumplir con los anexos y adjuntar aclaraciones debidamente firmadas si existiesen solicitados en las bases administrativas. Por lo que el Oferente N 2, no continúa en la etapa de evaluación, por lo mencionado en cuadro anterior en observaciones.

Criterios de Evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
TÉCNICO	Comportamiento Contractual			20%
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	Aclaración de oferta sin documentación	50	10%
		Aclaración de oferta con documentación	40	
		Adjuntar documentación por omisión	30	
		No se requiere utilizar foro inverso	100	



ECONÓMICO	PRECIO	70%
	TOTAL	100%

Evaluación de lo administrativo:

Oferente N°	Rut	No se requiere utilizar foro inverso	Puntaje
1	77.011.723-2	no	10%

Cumplimiento de las características técnicas (Comportamiento Contractual):

- a) Comportamiento Contractual: Se considera Nota comportamiento base publicado en la Ficha del Proveedor en plataforma de www.mercadopublico.cl.

Nota comportamiento	Puntuación	Ponderación
5/5	100	Puntuación x 20%
4/5	75	Puntuación x 20%
3/5	50	Puntuación x 20%
2/5	25	Puntuación x 20%
1/5	0	Puntuación x 20%

ADMINISTRATIVOS

- a) CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES

Sub-factores	Puntuación	Ponderación
Aclaración de oferta sin documentación	50	Puntuación x 10%
aclaración de oferta con documentación	40	Puntuación x 10%
Adjuntar documentación por omisión	30	Puntuación x 10%
No se requiere utilizar foro inverso	100	Puntuación x 10%

ECONOMICO:

- a) Precio: $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 70 / \text{Precio Oferta X}$.

Evaluación características técnicas y su puntaje:

Oferente N°	Rut	Nota Cumplimiento de características técnicas (Comportamiento Contractual)	Puntaje
1	77.011.723-2	5/5	20%



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



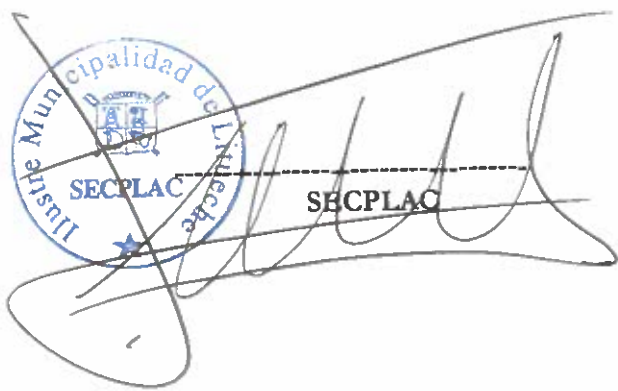
PUNTAJE O PONDERACIÓN EN LOS CRITERIOS DE EVALUACION DE OFERTAS ADMISIBLES:

Oferente N°	Rut	Técnico	Administrativo	Económico	Ponderación Obtenida
1	77.011.723-2	20%	10%	70%	100%

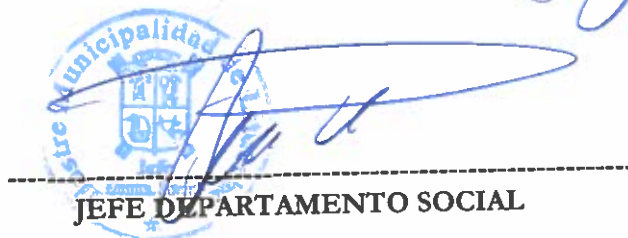
3.-CONCLUSIÓN

Con la evaluación realizada la comisión verifica que el oferente Importadora Bambi Limitada, Rut: 77.011.723-2, ha cumplido con todo lo solicitado en las Bases Administrativas y obtiene el mayor puntaje 100% en la presente licitación, por lo que se propone al. Alcalde adjudicar la propuesta por el oferente, de la adquisición de 2102 Juguetes Infantiles para Celebración de la Navidad 2023, Comuna de Litueche.

Para constancia Firman:


Ilustre Municipalidad de Litueche
SECPLAC


Ilustre Municipalidad de Litueche
Administradora Municipal


Ilustre Municipalidad de Litueche
JEFE DEPARTAMENTO SOCIAL

Litueche, 10 de noviembre de 2023